

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**

Sesión No.1 de fecha 17 de Marzo de 2009

Siendo la hora 19.30 se abre la sesión extraordinaria  
Se comprueba la asistencia de los integrantes titulares de cada orden, a efectos de establecer el quórum. Se recuerda también que las suplencias son automáticas, según el orden preferencial de suplentes de las listas proclamadas por la Corte Electoral.

**ASISTENCIA:**

**Orden Egresado:** Félix Azar, Daniel Gascue y Daniel Giammarchi. (3 en 10)

**Orden Docente:** Heber Enrich, Iván López, Sandra Kahan, Roberto D'Aiello, Guillermo Calderón, Soledad Gutiérrez, Raquel Sosa. (7 en 15)

**Orden Estudiantil:** Mathías Seoane, Diego Martínez, Luis Balduini, Ignacio Parietti, Gonzalo Belcredi, Mariana del Castillo, Pablo Suero y Pedro Neyeloff. (8 en 10)

1. Conceder licencia a la claustrista Beatriz Castro por el Orden Docente, por la sesión del día de la fecha.
2. Aprobar el Acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de Diciembre de 2008.
3. Conceder licencia a la claustrista Ana Asuaga hasta el final del ejercicio.
4. Tomar conocimiento de la nota enviada por el Claustro de la Facultad de Ciencias, acerca del "Ciclo Inicial Optativo" y pasar el tema a la Comisión de Enseñanza del Claustro de Facultad para que coordine acciones con su homóloga de Facultad de Ciencias.
5. Pasar a la Comisión de Evaluación del Plan los Resultados de la Encuesta a Egresados de Octubre de 2007, que figuran en el distribuido N° 21/09. Considerar la posibilidad de que en las próximas Elecciones Universitarias continuar aplicando la Encuesta a efectos de reiterar los datos.

Tener una reunión con los Directores de Carrera para revisar los planes y verificar el déficit en algunas carreras en la parte de Talleres.

Sugerir que amplíe el informe desagregando opiniones de los egresados del Plan 97 y de quiénes han sido sus empleadotes.

6. Tomar conocimiento de la propuesta realizada por el Orden Estudiantil a la Comisión de Enseñanza del Claustro, y en consecuencia designar para integrar la mencionada Comisión, a las siguientes personas:

Santiago Paternain (T) en sustitución de Patricia Silva  
Mariana del Castillo (S) en sustitución de Ignacio Cibils

7. Tomar conocimiento del informe de la Dirección General Jurídica en referencia a la asignación del título “técnico” o “tecnólogo” para las nuevas carreras, que luce en el expediente N° 061900-000619-08.
8. Plan de Estudios de la Maestría en Ingeniería de los Alimentos. Se recibe a la Dra. Patricia Lema que presenta oralmente una versión preliminar del plan. Pasa a estudio de la Comisión de Posgrado.
9. Encomendar a la Mesa que resuelva sobre la realización de una Asamblea (ordinaria o extraordinaria) avocada a discutir el tema de “Reforma de la Ley Orgánica”, invitando a la misma a los miembros de la Comisión Ad-Hoc.